

## 1. Datos Generales:

**Organizador:** KAS (Kilómetros de Altura)

**Página web:** www.0kas.com

**Denominación:** Calchaquí Trail (CT)

**Características:** carrera por sendas de cerros y montaña

**Lugar:** Cafayate, Salta, Argentina

**Fecha:** Domingo 27 de Noviembre de 2016

**Distancias:** 5k, 10k, 21k, 42k, 75k

## 2. Inscripción:

El proceso de inscripción se inicia enviando un mail a [info@0kas.com](mailto:info@0kas.com) desde donde se recibirá toda la información pertinente y los pasos a seguir para efectivizar la inscripción.

La inscripción no se encuentra efectivizada hasta no haber realizado el pago del 100% del valor de la inscripción, correspondiendo el valor vigente al momento de realizar el pago.

Los valores de inscripción varían según la fecha en la que se efectivice la misma:

DISTANCIA	Hasta el 28/09	Hasta el 18/10	Hasta el 07/11	Hasta el 26/11
5K	\$400	\$450	\$500	\$550
10K	\$500	\$600	\$700	\$800
21K	\$600	\$750	\$900	\$1.050
42K	\$700	\$900	\$1.100	\$1.300
75K	\$900	\$1.200	\$1.500	\$1.800

### La inscripción incluye para todos los casos:

- Remera oficial de carrera.
- Número tyvek identificadorio.
- Medalla finisher para todos los que crucen la meta.
- Premios a los tres primeros de la general de cada distancia (damas y caballeros).
- Premios a los tres primeros puestos de cada categoría.
- Chip electrónico para fiscalización de tiempos.
- Hidratación durante y luego de la competencia.
- Seguro de corredor.
- Beneficios y descuentos especiales de sponsors.

En caso de no poder participar, el corredor tiene derecho a solicitar la imputación del crédito para futuros eventos organizados por KAS, debiendo dar aviso por escrito hasta 10 (diez) días previos al evento.

Asimismo podrá solicitar el reembolso del monto pagado, que se efectivizará en su totalidad si el aviso es hasta 30 (treinta) días previos al evento y del 50% si se dá aviso hasta 10 (diez) días previos al evento. A partir del décimo día previo al evento el corredor no tendrá derecho a reclamar ya sea la imputación del crédito o el reembolso del monto abonado.

## 3. Categorías y edades mínimas:

La edad del participante se computará al 26 de Noviembre de 2016.

EDAD MÍNIMA	Sin edad mínima	16 años	18 años	18 años	18 años
DISTANCIA	5K	10K	21K	42K	75K

### 5K

- 0 a 12 años (\*)(\*\*)
- 13 a 59 años (\*)
- 60 años o más

### 10K

- 16 a 29 años damas y caballeros (\*)
- 30 a 39 años damas y caballeros
- 40 a 49 años damas y caballeros
- 50 a 59 años damas y caballeros
- 60 años o más damas y caballeros

### 21K

- 18 a 29 años damas y caballeros
- 30 a 39 años damas y caballeros
- 40 a 49 años damas y caballeros
- 50 a 59 años damas y caballeros
- 60 años o más damas y caballeros

## 42K

- 18 a 29 años damas y caballeros
- 30 a 39 años damas y caballeros
- 40 a 49 años damas y caballeros
- 50 a 59 años damas y caballeros
- 60 años o más damas y caballeros

## 75K

- 18 a 29 años damas y caballeros
- 30 a 39 años damas y caballeros
- 40 a 49 años damas y caballeros
- 50 a 59 años damas y caballeros
- 60 años o más damas y caballeros

(\*) En el caso de los menores de 18 años, deberán presentarse el día de la acreditación con el padre o tutor, quien deberá firmar por ellos el correspondiente deslinde de responsabilidad.

Tampoco estará permitido llevar niños en coches, bicicletas o triciclos. Todo el recorrido deberá transitarse a pie.

(\*\*) Los menores de 12 años deberán ir acompañados por un mayor, formalmente autorizado por sus padres en caso de no ser estos últimos quien acompañe al menor.

### 4. Premiación:

La premiación se realizará el mismo domingo 27 de Noviembre una vez concluido el evento y consistirá en:

- Trofeos o medallones para los tres primeros puestos de la general de cada una de las distancias.
- Trofeos o medallones para los tres primeros puestos de cada una de las categorías de cada una de las distancias.

### 5. Toma de tiempos:

El cómputo del tiempo realizado en carrera se tomará con el sistema de chip, y se computará el tiempo bruto, es decir el tiempo desde la hora de largada hasta la hora de cruce por el arco de llegada.

El corredor que llegue con retraso a la largada, podrá largar con una demora máxima de 10 minutos. Transcurridos 10 minutos desde la largada el corredor no podrá iniciar la competencia.

Cada corredor está obligado a usar el chip de la manera indicada el día de la acreditación y a pasar por encima de la alfombra en la largada y llegada, no sólo con el objeto de que el tiempo sea computado correctamente, sino para que la organización pueda contar con una base de datos segura respecto a los corredores que se encuentran en carrera y los que ya finalizaron la misma.

### 6. Acreditación:

**La acreditación es personal y se realizará el día sábado 26 de Noviembre** en horario y lugar a informar oportunamente, en dónde el corredor deberá presentarse con

- D.N.I. o Pasaporte
- Certificado donde expresamente diga: "El Sr/Sra....., D.N.I....., se encuentra médicamente apto para participar en la carrera Calchaquí Trail 5K/10K/21K/42K/75K" (según corresponda)". Con fehca, firma y sello del médico. **La no presentación de dicho certificado, faculta a la organización a impedir la participación del corredor.**

Una vez confirmada su identidad, entregado el certificado médico y firmado el deslinde de responsabilidad, se le entregará el KIT de corredor con los elementos necesarios para la carrera.

**No se entregarán kits el día de la carrera.**

### 7. Charla técnica:

**La misma se realizará el día sábado 26 de Noviembre** en horario y lugar a informar oportunamente, **siendo obligatoria la asistencia** a la misma **para los corredores** de las distancias de **21k, 42k y 75k.**

### 8. Elementos obligatorios:

ELEMENTOS OBLIGATORIOS	5K	10K	21K	42K	72K
Remera oficial	X	X	X	X	X
Número tyvek (visible y abrochado al frente)	X	X	X	X	X
Chip electrónico	X	X	X	X	X
Envase para llevar hidratación (al menos..)		0,5 Lts	1,5 Lts	2 Lts	2 Lts
Mochila que pase por los hombros				X	X
Silbato				X	X
Botiquín (vendajes, desinfectante, analgésicos, sales de rehidratación)				X	X
Teléfono celular con carga y agendados los números provistos por la organización				X	X
Linterna frontal				X	X
Campera impermeable				X	X
Manta térmica				X	X
Remera manga larga				X	X

### 9. Marcación:

Todos los recorridos en su totalidad estarán marcados con cintas y carteles indicativos, siendo responsabilidad del corredor procurar seguir la marcación e ir atento a no desviarse del recorrido.

## 10. Puestos de Control y Asistencia:

Cada uno de los circuitos contará con una determinada cantidad de Puestos de Control (PC), determinada por la extensión y características de cada uno de los circuitos.

**En dichos PC (excepto para la distancias de 5kms), los corredores están obligados a dejar asentado su paso por el mismo, procurando que el responsable del PC tome debida nota de su número de corredor y horario de paso.**

Aleatoriamente, en cualquiera de los PC podrá solicitarse al corredor el chequeo de los elementos obligatorios, siendo motivo de descalificación o penalización en tiempos, la falta de alguno de dichos elementos.

Algunos PC también proveerán asistencia, esto es, hidratación y algunos alimentos.

Toda la información respecto a cantidad de PC y características de la asistencia según la distancia, será oportunamente subida a la página web de la organización.

## 11. Penalidades:

- Asistencia externa de cualquier tipo (Descalificación)
- Falta de los siguientes elementos obligatorios (si corresponden a la distancia): remera oficial, número de corredor, campera impermeable, mochila, teléfono celular, linterna frontal, manta térmica (Descalificación)
- Falta de los siguientes elementos obligatorios (si corresponden a la distancia): chip, silbato, remera manga larga (Penalidad de 30 minutos)
- Tirar basura en el recorrido (Descalificación)
- No brindar asistencia a un corredor que lo necesita (Descalificación)
- Hacer caso omiso a la recomendación de abandono por parte de la organización (Descalificación)
- Sacar cintas de marcación (Descalificación)
- Incurrir en conductas antideportivas (Descalificación)

Esta lista constituye una simple enumeración y no restringe a la organización a considerar otras causales para la penalización de un corredor.

## 12. Abandono:

En caso de abandono, el corredor está obligado a informar debidamente de la situación a la organización, a través del teléfono celular o en un Puesto de Control.

En cada caso en particular y según las circunstancias en que se produzca el abandono, la organización dará instrucciones precisas al corredor sobre la manera de evacuar el circuito y llegar al centro de operaciones.

## 13. Circuito:

Debido a factores meteorológicos u otros imprevistos que puedan poner en riesgo a los corredores, la organización se reserva el derecho de suspender o postergar el evento, como así también modificar en un todo o en parte los circuitos de la carrera, situación que será informada al momento de tomarse la decisión y no generando esta circunstancia derecho alguno de reclamo por parte de los corredores.

## 14. Tiempos límite y de corte:

Por cuestiones de seguridad y a los fines de controlar el normal avance de los competidores en carrera, la organización se reserva el derecho de establecer tiempos límites para completar cada uno de los circuitos, como así también la posibilidad de establecer en determinados puntos de la carrera, tiempos de corte parciales, aceptando el corredor que de no llegar a tiempo a dichos puntos, no podrá continuar con el recorrido y quedando automáticamente fuera de competencia.

La determinación de establecer estos cortes será informada con la debida antelación en la página web de la organización.

## 15. Medio ambiente:

Todos los corredores están obligados a velar por la preservación del medio ambiente, cuidando de no arrojar residuos en el recorrido, y alertando a miembros de la organización sobre el accionar incorrecto de algún corredor.

## 16. Uso de imágenes:

La organización y los sponsors se reservan el derecho a hacer uso de todo el registro de imágenes del evento (fotos, videos, grabaciones, etc.), sin que esto genere derecho alguno de reclamo por parte de los competidores.

## 17. Asunción de responsabilidades:

La participación en la carrera implica el pleno conocimiento y aceptación del presente reglamento y demás condiciones del evento, asumiendo el riesgo propio de este tipo de competencias, independientemente de las medidas de seguridad que adopte la organización, a quien no se podrá responsabilizar ante una eventualidad, como así tampoco a los sponsors, instituciones, organizaciones colaboradoras, propietarios de campos, fincas, terrenos ni ninguna otra persona física o jurídica organizadora.

